

SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021



14.^a SESIÓN ORDINARIA

Lunes 29 de abril de 2019

H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GTO.

ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de seis hojas en los siguientes términos: Siendo las 13:00 horas (trece horas) del día 29 (veintinueve) de abril de 2019 (dos mil diecinueve), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal ubicada en Palacio Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950, en donde se llevó a cabo la décima cuarta sesión ordinaria bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura del acta de la sesión anterior.
5. Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Desarrollo Social.
6. Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Desarrollo Económico.
7. Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Desarrollo Rural.
8. Presentación del Plan de Trabajo de la Dirección de Atención al Migrante.
9. Asuntos generales.
10. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora C. María Carolina Hernández López, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los miembros del cabildo, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la décima cuarta sesión ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad (10 votos a favor)**.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 13:29 horas (trece horas con veintinueve minutos) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la décima cuarta sesión ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En uso de la voz, el secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la décima tercera sesión ordinaria, la cual es **aprobada por unanimidad (10 votos a favor)**, por lo que se procede a firmarla.

5. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

En voz del C. Jonathan Emmanuel López Hernández Director de Desarrollo Social expone ante el pleno su plan de trabajo de dicha dirección. El cual una vez expuesto y analizado, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) el Plan de Trabajo de la Dirección de Desarrollo Social. Anexándose a la presente acta.

En este punto, en voz de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, propone ante el pleno la aprobación de un convenio con Gobierno del Estado de Guanajuato para establecer el programa de Becas Sube-t por un monto de \$420,500.00 (cuatrocientos veinte mil quinientos pesos 00/100 m.n.) aportación 1 a 1. Una vez analizado, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) la propuesta de la firma de convenio con Gobierno del Estado de Guanajuato para establecer el programa de Becas Sube-t por un monto de \$420,500.00 (cuatrocientos veinte mil quinientos pesos 00/100 m.n.) aportación 1 a 1.

6. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

En uso de la voz de la C. Agueda Martínez Jiménez Directora de Desarrollo Económico expone ante el pleno su plan de trabajo de dicha dirección. El cual una vez expuesto y analizado, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) el Plan de Trabajo de la Dirección de Desarrollo Económico. Anexándose a la presente acta.

En este punto, en voz del regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera sugiere a dicha directora que para mejorar su plan de trabajo sea posible identificar estadísticas de las actividades económicas establecidas dentro del municipio, esto con la finalidad de atender y orientar de una manera más efectiva el proyecto que se promueve dentro de esta dirección.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



7. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.

Haciendo uso de la voz el Ing. Eliud Martínez Calderón Director de Desarrollo Rural, expone ante el pleno su plan de trabajo de dicha dirección. El cual una vez expuesto y analizado, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) el Plan de Trabajo de la Dirección de Desarrollo Rural. Anexándose a la presente acta.

8. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.

En representación del C. Lázaro Cárdenas Vázquez Director de Atención a Migrantes a quien no le fue posible acudir a la presente sesión por encontrarse atendiendo comisión del tema migrantes fuera de este municipio, acude el C. Jonathan Emmanuel López Hernández, a exponer ante el pleno el plan de trabajo de la dirección mencionada. El cual una vez expuesto y analizado, el H. Ayuntamiento se da por enterado de las propuestas de obras y acciones incluidas dentro del Plan de Trabajo de la Dirección de Atención al Migrante. Anexándose a la presente acta.

9. ASUNTOS GENERALES.

9.1 En voz del regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera en representación de la comisión para revisión de rezago de agua potable, expone ante el pleno la relación de personas que se presentaron para la revisión de sus respectivas deudas, las cuales al analizar su situación exponen ante esta comisión la posibilidad de hacer un convenio de pagos parciales y de ser posible llegar a la liquidación de dichas deudas. La cual queda de la siguiente manera:

Nombre	Adeudo actual	Recargos	Rezago	Adeudo total
Rojo Chávez Jovita	\$252.55	\$17,887.34	\$14,060.65	\$32,180.54
Gutiérrez Ramírez Guadalupe	\$103.87	\$16,654.34	\$12,886.08	\$29,644.29
Rojo Loya Miguel	\$541.48	\$8,602.45	\$9,502.45	\$18,646.38
González Ramírez Heriberta	\$98.64	\$17,283.91	\$12,474.69	\$29,857.24

Determinándose también atender casos específicos después de realizar un análisis conjuntamente con la Tesorera Municipal y esta comisión, sobre las formas y procedimientos legales para hacer convenios en los que se permita a las personas antes mencionadas y a los casos específicos que nos permita realizar condonaciones de alguna parte de su deuda. Responsabilizándose a esta comisión de revisión de rezago de agua potable programar cita en la Auditoría Superior del



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Estado de Guanajuato (ASEG) para solicitar asesoría sobre este tema. Los casos específicos se enumeran a continuación:

Nombre	Adeudo actual	Recargos	Rezago	Adeudo total
Salvador Guevara Loya	\$152.81	\$16,792.36	\$12,923.97	\$29,869.14

En este caso, el usuario pide que se compense su adeudo que tiene de rezago de agua contra el adeudo que tiene El Municipio desde los periodos del C. Filogonio Jiménez Morales y del C. Lázaro Cárdenas Cabrera, y a partir de ahí él se pone a disposición de empezar a pagar su servicio a partir del mes de abril del presente. Determinando este H. Ayuntamiento que no existe esa posibilidad de compensar un rezago de agua con un adeudo como el que se menciona, se anexa solicitud de dicha petición a la presente acta.

Nombre	Adeudo actual	Recargos	Rezago	Adeudo total
López Hernández Aquilina	\$0	\$18,521.33	\$15,277.65	\$33,798.98

Esta persona manifiesta no ser propietaria de ningún terreno en la dirección señalada y por consiguiente no tiene ningún contrato de agua en ese lugar con domicilio ubicado en Calle Cuitláhuac s/n, Colonia Santa Rosa, razón por la cual solicita se cancele dicha toma de agua. En este caso, se determina que la Directora de Catastro, Desarrollo Urbano y Ecología conjuntamente con el Síndico Municipal realicen una revisión de las tomas de agua con números de contrato y con esto se determine la solución apropiada.

9.2 En voz del Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, expone ante el pleno una petición recibida por parte de la Asociación Civil Raza Unida representada por el C. Jacinto Espino Casas, en la cual solicita apoyo con recursos económicos por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) y utilizarlos en la compra de material consistente en maya y otros para cerco perimetral del Lienzo Charro. Una vez analizado, el H. Ayuntamiento determina dejar pendiente la atención de dicha solicitud después de que se elabore un convenio de colaboración en todos los sentidos con esa Asociación Civil mostrando escrituras de su propiedad y en ese sentido se pueda seguir apoyando con recursos públicos, además de convocar al C. Jacinto Espino Casas para la próxima sesión de Ayuntamiento.

9.3 En voz del Secretario del Ayuntamiento TP. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno la petición dirigida a la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano recibida por parte del C. Hugo Lara Vázquez en la cual solicita apoyo económico por \$78,000.00 (setenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) para cubrir una cirugía urgente en su rodilla izquierda. Después de analizada la solicitud, este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) otorgar un apoyo al C. Hugo Lara Vázquez por \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.)



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

por única vez, considerando que dentro de su familia se tuvo otra intervención quirúrgica en este mismo periodo.

9.4 En voz del Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, expone ante el H. Ayuntamiento la necesidad de aprobar presupuesto para el festejo del evento del Día del Niño. Una vez analizada la propuesta, este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) que se tome referencia el presupuesto autorizado en el evento anterior por \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.) y en caso de haber excedente en los gastos sea autorizado en una próxima sesión.

9.5 Continuando con el uso de la voz, el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández manifiesta ante el pleno la necesidad de aprobar presupuesto para el festejo del evento del Día de las Madres. Una vez analizada la propuesta, este H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad (10 votos a favor) que se tome referencia el presupuesto autorizado en el evento anterior por \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.) y en caso de haber excedente en los gastos sea autorizado en una próxima sesión.

10. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 19:38 horas (diecinueve horas con treinta y ocho minutos) del día 29 (veintinueve) de abril de 2019 dos mil diecinueve se da por terminada la décima cuarta sesión ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.


Lic. Sonia García Toscano
PRESIDENTA MUNICIPAL

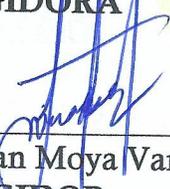


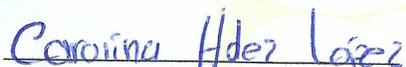

C. Gaudencio Pérez Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

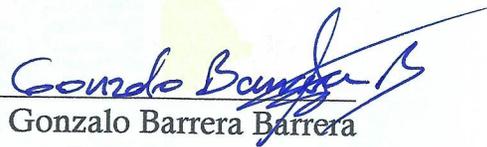

Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA

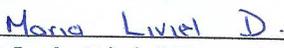

C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR


C. Elvia María Hernández Martínez
REGIDORA


Lic. José Juan Moya Vargas
REGIDOR


C. María Carolina Hernández López
REGIDORA


Lic. Gonzalo Barrera Barrera
REGIDOR


C. María Liviel Dorantes Mendoza
REGIDORA


C. Rufino Jiménez Cruz
REGIDOR


T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Esta hoja de firmas corresponde al acta de la décima cuarta sesión ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 29 (veintinueve) de abril de 2019 (dos mil diecinueve)